

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "GROWERFARMS S.A."

En la parroquia San Juan de Pastocalle, del cantón Latacunga, domicilio principal de la compañía, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil quince, a las quince horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Growerfarms S.A. , los accionistas señores:

- Carlos Naveda Espinosa, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones ordinarias y normativas, de valor USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 792.00
- Carlos Naveda Arias por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y normativas, de valor USD \$ 1 cada una, por un valor total de USD \$ 8.00

Comparece además a esta Junta General, el Ingeniero José Augusto Crespo en calidad de Comisario de la Compañía.

Preside la sesión el Señor Carlos Alberto Naveda Arias, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario al Infrascrito Gerente General el Señor Carlos Naveda Espinosa. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, conforme lo manda el Art. 238 de de la Ley de Compañías y resuelve tratar como puntos de orden del día, los siguientes:

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer el informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014 y elegir al comisario para el ejercicio del año 2015.

3. Conocer y aprobar los balances generales y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014.
4. Conocer sobre el Informe de Auditoría Externa del año 2014.
5. Conocer y aprobar los resultados de la compañía.
- 6.

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el orden de día expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar:

Primer punto.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014.- Para el efecto el Presidente solicita al Secretario de lectura del informe sobre el ejercicio económico del año 2014, presentarlo por el Señor Gerente General, se entrega una copia del mismo a cada accionista. Luego de haber analizado el mencionado informe la Junta General decide aprobarlo por unanimidad, con el voto salvado del accionista Gerente General y solicita a secretaria muy comedidamente anexe el mencionado informe como documento habilitante del expediente de la presente Acta y pasan a tratar el siguiente punto.

Segundo punto.- Conocer el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014 y elegir al Comisario para el ejercicio económico del año 2015.- A continuación el señor Comisario de la compañía presente en esta Junta General, da lectura a su informe, el mismo que en resumen expone lo siguiente: "que la compañía ha aplicado adecuada y efectivamente los principios contables, de tal forma que los documentos por él analizados reflejan la situación económica de la compañía al 31 de diciembre del año 2014". Leído lo que fuere el Informe del Comisario, es aprobado por unanimidad por la Junta General sin hacer observaciones y se lo anexa como parte integrante del expediente de la presente Acta. Adicionalmente en este punto deciden nombrar al comisario para el ejercicio económico del período 2015, toma la palabra el Señor Carlos Naveda Arias y expone que se reeija al Ingeniero José Augusto Crespo, como Comisario de la Compañía, moción que es aprobada por unanimidad, una vez aprobado el segundo punto del orden del día, pasan a tratar el siguiente punto.

Tercer punto.- Conocer y aprobar los Balances Generales y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.- Procediendo con el análisis económico de la Compañía y en base a los informes antedichos, luego de revisar el Balance General y Estado de Situación de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014, estos se aprueban por unanimidad sin realizar ninguna observación a los mismos, una vez aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el siguiente.

Cuarto punto.- Se da lectura al Informe de Auditoría Externa y sin tener ninguna observación al respecto se da por aprobado por unanimidad y se pasa a tratar el siguiente punto.

Quinto punto.- Conocer sobre el resultado del ejercicio económico del año 2014.- El Presidente presenta a los accionistas los resultados de la compañía, los mismos que se aprueba por unanimidad.

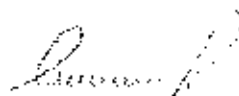
A continuación, sin haber otros puntos a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta. Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura al Acta; la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión siendo las dieciséis con treinta minutos.



Ing. Carlos Naveda Espinosa

Accionista

Secretario de la Junta



Ing. Carlos Naveda Arias

Accionista

Presidente de la Junta